

## III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

**5058** *Resolución de 21 de marzo de 2022, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 17 de marzo de 2022.*

La Orden ETD/18/2022, de 18 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2022 y enero de 2023 y se recogen las Cláusulas de Acción Colectiva normalizadas, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 17 de marzo de 2022, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 11 de marzo de 2022, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 0,00 por 100, vencimiento 31 de mayo de 2025.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.523,228 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.083,228 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 98,890 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 98,912 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,00 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,349 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,342 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
98,89	250,000	98,890
98,90	1.132,200	98,900
98,91	130,000	98,910
98,92 y superiores	571,018	98,912
Peticiones no competitivas.	0,010	98,912

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 426,576 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 98,890 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 1,40 por 100, vencimiento 30 de julio de 2028.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.401,780 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.028,750 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 103,890 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 103,929 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,90 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,770 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,764 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
103,89	171,000	104,790
103,91	271,296	104,810
103,92	65,000	104,820
103,93 y superiores	521,000	104,829
Peticiones no competitivas.	0,454	104,829

d) Segunda vuelta:

- Importe nominal adjudicado: 8,270 millones de euros.
- Precio de adjudicación: 104,790 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 0,70 por 100, vencimiento 30 de abril de 2032.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 3.754,724 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 2.489,724 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (ex-cupón): 94,230 por 100.
- Precio medio ponderado (ex-cupón): 94,282 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,12 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,313 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,307 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
94,23	855,000	94,350
94,24	10,000	94,360

Precio ofrecido (%) (ex-cupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
94,25	80,000	94,370
94,26	200,000	94,380
94,27	29,000	94,390
94,29 y superiores	1.315,445	94,402
Peticiones no competitivas.	0,279	94,402

d) Segunda vuelta:

No se han presentado peticiones a la segunda vuelta de esta subasta.

Madrid, 21 de marzo de 2022.—El Director General del Tesoro y Política Financiera, P.D. (Resolución de 25 de noviembre de 2021), el Subdirector General de Gestión de la Deuda Pública, Álvaro López Barceló.